

## **“Calidad y principios educativos. Necesidad de una pedagogía para todos”**

***Resumen.** El presente artículo pretende fundamentar la idea de que los principios en los que se basa la Ley de calidad de la Educación (LOCE) no responden a las necesidades de todos los grupos y colectivos implicados en la enseñanza y procesos escolares. La LOCE se aleja de la pedagogía crítica y de la enseñanza en interacción con el mundo, fundamentos necesarios para la calidad de la enseñanza.*

**Alfonso Diestro Fernández  
CC. de la Educación. UPSA**

### **Introducción.**

El despertar pedagógico en el S. XXI ha supuesto para nuestro país el cambio de legislación educativa. Muchos han sido los motivos expuestos por el Ejecutivo para su justificación (el fracaso escolar, la necesidad de adaptación a la sociedad del conocimiento, la mejora de la *calidad educativa*, la necesidad de respuesta social, etc.) Por ello, la *Ley Orgánica de Calidad de la Educación 10/2002 de 23 de diciembre (LOCE)*<sup>1</sup> intentará solucionar los *problemas* de la anterior *Ley de Ordenación General de Sistema Educativo (LOGSE)*<sup>2</sup>, aunque no sin desatar el debate y el desencanto social de algunos sectores, que han puesto el grito en el cielo en contra de algunas medidas que se pretenden llevar a cabo.

Algo olvidada ya la disputa, después de su aprobación en el Congreso y su inminente puesta en marcha, no caben más medidas que hacer valoraciones críticas de lo que en ella se expone. Concretamente, nos centraremos en esbozar si los principios de *calidad* referidos en dicha Ley responden a una *educación de calidad* para todos, o si, por el contrario, muchos alumnos se ven perjudicados por esta búsqueda incesante de la *calidad educativa*. En relación con este tema, *Esteban y Montiel* aconsejan tener en cuenta lo realizado hasta ahora:

“...y así nos lo indica la experiencia, que la búsqueda de calidad, como objetivo organizado y prioritario, sólo es posible cuando una sociedad está en vías de superación o ha superado unos mínimos cuantitativos. La búsqueda de calidad / mejora de calidad es consustancial a la actividad humana y si como objetivo teórico trasciende la época que se vive, la concepción política desde la que se aborda, la etapa de desarrollo económico-social en la que se está... como planteamiento práctico no escapa a parámetros temporales, ideológicos, económicos y principalmente, como se ha señalado, a que se hayan alcanzado unos mínimos cuantitativos de vida”<sup>3</sup>

### **Consideraciones previas:**

Mucho es lo que se ha discutido al respecto de la *Ley de calidad de la Educación* en debates parlamentarios, medios de comunicación, en las calles, etc., sobre varios de sus aspectos. Actualmente el desarrollo legislativo de la citada L. O. es escaso -no han tenido tiempo para mucho más- pero la lectura minuciosa de lo publicado, nos plantea una serie de dudas en lo referido a los principios de actuación que persigue el sistema educativo. Por ello haremos una síntesis de lo que se entiende actualmente como *calidad educativa* en el marco de la *LOCE* (ejes y principios del sistema) Este breve acercamiento, nos servirá de plataforma para plantearnos algunos de los principios del futuro *Sistema Educativo* desde mi perspectiva pedagógica.

### **Los principios de calidad de la LOCE.**

La actual visión política de la *calidad educativa* se expresa en la *LOCE*, que plantea en su *Exposición de motivos* cinco ejes sobre los que se desarrollarán los principios de *calidad*, identificados estos en el Título Preliminar de dicha Ley: (véanse los cuadros)

---

<sup>1</sup> BOE núm. 307, de 24 de diciembre de 2002. *Ley Orgánica 10/2002 de 23 de diciembre de Calidad de la Educación.*

<sup>2</sup> BOE núm. 238, de 4 de octubre. *Ley Orgánica 1/1990 de 3 de octubre de Ordenación General del Sistema Educativo.*

<sup>3</sup> ESTEBÁN, M. C. y MONTIEL, J. U. “Calidad en el centro escolar”. *Cuadernos de Pedagogía.* 186 (1990)

## Cuadro 1 (Ejes de actuación)<sup>4</sup>

Los ejes de actuación en materia de calidad de la *LOCE* se centran en la denominada *cultura del esfuerzo*, la disciplina y el respeto al profesor, en una educación orientada a los resultados y el desarrollo de la autonomía de los centros. En términos generales, se pretende una educación basada en el refuerzo de los contenidos, en el reconocimiento de la labor del profesorado aumentando su autoridad y la disciplina a imponer, en el esfuerzo personal del alumno y en un sistema que ofrezca un rendimiento fácilmente cuantificable. La calidad se valora en función del producto al final del proceso educativo, es decir, excelencia (eficiencia y eficacia), calidad centrada en los resultados (el alumno al final del proceso) Ello se puede percibir en las numerosas referencias de la *Exposición de motivos*. Algunas de estas justificaciones evidencian nuestra tesis:

*“Se concretan (los problemas), más bien en la necesidad de reducir las elevadas tasas de abandono de la Educación Secundaria Obligatoria; de mejorar el nivel medio de los conocimientos de nuestros alumnos; ... Además, nuestros alumnos se sitúan por debajo de la media de la Unión Europea en sus conocimientos de materias instrumentales como las matemáticas, las ciencias, fundamentales en una realidad social y económica en la que la dimensión científico-tecnológica del conocimiento es primordial. Asimismo, presentan graves deficiencias en expresión oral y escritas que están relacionadas con la falta del hábito de lectura...”<sup>5</sup>*

Los problemas educativos, en este caso, aquellos a los que se alude en la *LOCE*, tal vez sean evidentes a tenor de los datos ofrecidos por los diferentes estudios (OCDE, Consejo Escolar del Estado, INCE, etc.) pero las posibles soluciones no deben de hacernos perder el sentido común de lo que un sistema educativo supone y de lo que ha costado llegar hasta este punto. En pocos años se ha pasado de concebir la educación como un derecho de todos, a la concepción de la misma como un servicio productivo de mano de obra cualificada para el país. Centrar todo el proceso educativo en la producción de alumnos en serie (muy cualificados) que nos permitan estar a la cabeza de Europa, no parece muy buena idea. La educación es mucho más que eso.

Ningún país que aspira al progreso debe perder de vista el sentido que otorga a la educación, porque es una cuestión de *salud* pública, moral y cívica. De ello depende el bienestar y desarrollo de la sociedad futura. La *LOCE* tiene visos de parecer una ley que se centra en todo menos en el *colectivo* de alumnos, al cual, considero que deben ir dirigidas la mayor parte de las medidas. No en vano, sin alumno no hay proceso educativo, y sin todos los alumnos, no hay comunidad escolar, sino, fragmentos de ella. A pesar de ello, los políticos de turno se han dado cuenta de la importancia y posibilidades de la educación, y utilizan el sistema educativo como medio para conseguir un fin, el cual, tiene poco que ver con mi concepción de lo que debe representar un sistema educativo y social.

### La Pedagogía y la calidad.

La bibliografía pedagógica se ha multiplicado en los últimos años, en lo referido al término calidad educativa, pero existe todavía una clara indefinición del concepto. Etimológicamente, calidad tiene diferentes definiciones<sup>6</sup>:

- Calidad entendida como propiedad inherente a una cosa que permite juzgar su valor.
- Calidad entendida como *excelencia*, mayor bondad o superioridad de algo.

La más bella y, a su vez, la más lejana a la realidad educativa -de las que cita el *diccionario de la RAE*- es la sexta acepción: *“nobleza del linaje”*.

Pero la calidad de la educación es mucho más compleja y suele estar enraizada con multitud de fines, no siempre centrados en la mejora del proceso educativo como podremos observar. Podemos agrupar las definiciones de calidad educativa en función de cuatro tendencias<sup>7</sup>:

1. *Las que se centran en los resultados* (el producto) Identifican la calidad educativa con un producto funcional, válido, competitivo y eficiente.

<sup>4</sup> Ley de Calidad. *O. c.* Síntesis propia para la elaboración de los cuadros.

<sup>5</sup> *Ibíd.* Exposición de motivos.

<sup>6</sup> Véase Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia. ESPASA. 2001

<sup>7</sup> Véase CANO GARCÍA, E. *Evaluación de la calidad educativa. En busca de una definición de calidad educativa*. La Muralla. Madrid. 1998 pp. 60-117

2. *Las que se centran en el proceso.* La definición de *Esteban y Motiel* lo aclara: “Proceso o principio de actuación que no apunta exclusivamente a la obtención de unos resultados inmediatos o finales, sino, fundamentalmente, a un modo de ir haciendo, poco a poco, las cosas para alcanzar los mejores resultados posibles en orden a lo que se nos demanda y a las posibilidades y limitaciones reales que se tiene”<sup>8</sup>
3. *Los posicionamientos eclécticos* (la coherencia) La calidad entendida como forma inherente al proceso y al producto. (Integridad, coherencia y eficacia)
4. *La visión empresarial de la educación.* Proporcionar a los clientes (padres, hijos, tutores, AMPAS, etc.) los productos y servicios que satisfagan plenamente los requerimientos acordados.

De todo ello deducimos que la concepción del término *calidad de la educación* está estrechamente relacionada con la idea de educación que se tenga. Una persona de tendencia liberal, moderada, progresista o marxista tendrá una concepción diferente del término calidad. Por tanto, la definición dependerá del sujeto que evalúa, de los objetos o procesos comparados, de la ideología a la que responda, de las expectativas, de las exigencias sociales, de la visión económica en la que se concibe, de la institución o empresa que pretenda, etc., pero la definición tendrá que situarse al amparo de alguna de las tendencias anteriormente citadas. A tenor de lo expuesto en la *LOCE*, la política institucional tiene visos de favorecer la primera y cuarta tendencia del concepto *calidad educativa* de las que arriba se mencionan.

Las diferentes concepciones de calidad educativa, sobre todo aquellas que la identifican con el resultado y la visión empresarial, -que es la que nos preocupa, por su reflejo en la *LOCE*- tienen claro cuál es el objetivo a conseguir (un producto, el alumno, definido por la alta capacitación y cualificación educativo-laboral) Pero no todos los alumnos llegan al sistema en las mismas condiciones. Presentan **diferencias respecto a la capacidad y la motivación para aprender** (entendida como una capacidad intelectual en la que incide la educación y que condiciona, en buena medida, el aprendizaje) **el contexto socio-familiar** (al que pertenece el alumno y la implicación familiar en el proceso educativo) **los estilos** (motivos, estrategias y enfoques de estudio) **de aprendizaje del alumno** (compuestos superficial-logro y profundo-logro) y los **intereses del alumno** (preferencias personales y expectativas de futuro)<sup>9</sup> Si las condiciones iniciales difieren tanto entre los alumnos, el proceso educativo no supone lo mismo para todos. Los obstáculos a superar y los incentivos no son iguales, ya que dependen del punto de partida del alumno. Sin duda, la *cultura del esfuerzo* de la que habla la *LOCE*, no representa el mismo proceso para unos alumnos que para otros. El alumno aventajado, inteligente, motivado por su contexto, necesita menos para aprender que el alumno que carece de todo ello, por tener una condición social, unas características o un entorno muy diferente al del primero. El propio acceso a la cultura supone un esfuerzo de por sí, para muchos alumnos fuera del horario lectivo.

La educación también es un **proceso de socialización** -para todos por derecho- que persigue una serie de objetivos, a los cuales la calidad no puede dar la espalda (la formación de ciudadanos, la capacitación social y política, una mejor formación profesional de la mano de obra, la nivelación social de los individuos y la formación intelectual y cultural de los hombres) Los actuaciones pedagógicas que persigan la calidad educativa, debieran partir de un necesario cambio de actitud social, propiciado desde el *sistema educativo*, y no tanto, de una ley *-receta mágica-* que solucione los problemas de manera inmediata.

*“A la escuela se le exige mucho y se le da poco... Si la escuela pretende la igualdad de los alumnos en el aula, pero la sociedad niega esa exigencia democrática, los logros de la escuela no podrán ser demasiado optimistas.”*<sup>10</sup>

Cualquier tipo de actuación política en materia educativa debería tener en cuenta todos estos planteamientos, mucho más si se pretende que la calidad responda plenamente a la totalidad del proceso.

### **Necesidad de una Pedagogía para todos.**

<sup>8</sup> ESTEBÁN, M. C. y MOTIEL, J. U. O. c.

<sup>9</sup> BARCA LOZANO, A. *Manual del cuestionario de evaluación de procesos y estrategias de aprendizajes para el alumnado de Educación Secundaria*. Monografías da Revista Galego/Portuguesa de Psicoloxía e educación. A Coruña. 2000. Los resultados de esta investigación revelan como factores fundamentales para el rendimiento escolar la motivación, las condiciones de estudio, las expectativas, la implicación familiar en el estudio, etc., y sobre todo la necesidad de conocer los diferentes enfoques del alumno para el aprendizaje.

<sup>10</sup> ETXEBERRIA, F. *Políticas educativas en la Unión Europea*. Pp. 15-16. Ariel. Barcelona. 2000

*La diferencia es una cualidad, la desigualdad es un producto social.* La Pedagogía debe aspirar a conjugar constructivamente la riqueza de la diferencia de sus protagonistas y comenzar el proceso educativo por ella. Hemos de partir de la revisión de los modelos docentes y del análisis de la sociedad, y sobre todo, de *una revisión de lo que supone la educación como proceso colectivo y holístico. Nos educamos juntos al afrontar los desafíos de la vida colectiva. Ahora se trabaja con una concepción neutra de la educación, basada en el simple conocimiento de la realidad (la de los libros y los medios de comunicación), lo que implica un conocimiento único –el fin de las ideologías en su defecto- A veces, da la sensación de que nos educamos de espaldas a la realidad social.*<sup>11</sup> La educación debe interactuar y ser crítica con esa realidad que la contiene. El éxito del proceso no depende tanto de los libros de texto, de las docencias magistrales o de la disciplina en sí dentro del aula, como de la participación de todos los agentes sociales en el aprendizaje (crítica y constructiva), de la vocación docente o de una actitud más humanística de dicho proceso. El alumno necesita conocer el entorno, desenvolverse en él, descubrir cuál es su papel en él y ver su propio sentido de las cosas. La educación formal no es más que una pequeña parcela a lo largo del desarrollo educativo de la persona (*educación a lo largo de la vida*) y es la que más alejada está del entorno cercano.

Podemos considerar que, una ley es equitativa cuando ejecuta medidas que procuran más para los más necesitados -a cada cual, según su necesidad- ejerciendo una verdadera compensación educativa. Queremos respaldar la tesis del profesor Corzo, el cual, afirma que *para eliminar el fracaso escolar se deberían mandar los mejores docentes a los centros más necesitados de ellos.*<sup>12</sup> M. B. Cossío –pedagogo y padre de la Reforma de la Educación Nacional en los inicios del S. XX- llevó a la práctica en España una teoría similar a la que expone el profesor Corzo. Esta tenía el fin de llevar la cultura allí donde no tenían acceso a ella, de la mano de los maestros más vocacionales (*Misiones Pedagógicas 1931-1936*) Este pedagogo, allá por 1899, comenzó la exposición del proyecto de su reforma ante la Asamblea Nacional de Productores, de la siguiente manera:

“Las reformas que reclama la educación nacional corresponden: unas, al Estado; otras, al profesorado; otras, a los estudiantes; otras, a las familias de éstos; otras, a la opinión general.”<sup>13</sup>

Sería positivo que cualquier reforma educativa partiera de los presupuestos teóricos que marcan Cossío y el profesor Corzo. La enseñanza de calidad puede ser otra cosa muy diferente (Cossío, Milani, Corzo, Freire, Elliot, Sócrates, etc.) y puede conjugarse con muchas de las medidas actuales. *Una enseñanza basada más en la PEDAGOGÍA que en la DIDÁCTICA; más en el constructivismo que en los libros de texto; más en la persona que en los resultados; más como un derecho que como un producto; más crítica y menos neutra: más social y menos individualizada; etc.* La pedagogía crítica –una pedagogía para todos- no está reñida con la calidad educativa y se me antoja necesaria. *Hay que conjugar esfuerzos... entre todos.*

### **Bibliografía:**

- BARCA LOZANO, A.** *Manual del cuestionario de evaluación de procesos y estrategias de aprendizajes para el alumnado de Educación Secundaria.* Monografías da Revista Galego/Portuguesa de Psicología e educación. A Coruña. 2000
- CANO GARCÍA, E.** *Evaluación de la calidad educativa.* La Muralla. Madrid. 1998
- CORZO, J. L.** “La calidad cristiana es otra cosa”. En *Educar(NOS)* 19-20 (2002) pp. 13-14
- CORZO, J. L.** “Modelos de enseñanza y política educativa en la Europa actual” Curso de doctorado de CC. de la Educación. UPSA. 2003
- DIESTRO, A.** “M. B. Cossío. Institucionista, reformista y republicano”. Tesina de investigación. UPSA. 2002
- ESTEBÁN, M. C. y MONTIEL, J. U.** *Calidad en el centro escolar.* En *Cuadernos de Pedagogía.* 186. (1990)
- ETXEBERRIA, F.** *Políticas educativas en la Unión Europea.* Ariel. Barcelona. 2000
- Ley Orgánica 10/2002 de 23 de diciembre de Calidad de la Educación.** BOE núm. 307, de 24 de diciembre de 2002
- Ley Orgánica 1/1990 de 3 de octubre de Ordenación General del Sistema Educativo** BOE núm. 238, de 4 de octubre de 1990.
- REAL ACADEMIA DE LA LENGUA.** *Diccionario De la Lengua Española.* ESPASA. 2001

---

<sup>11</sup> CORZO, J. L. *Material del curso de doctorado de CC. de la Educación “Modelos de enseñanza y política educativa en la Europa actual”* UPSA. 2003

<sup>12</sup> CORZO, J. L. “La calidad cristiana es otra cosa”. En *Educar(NOS)* nº 19-20 (2002) pp. 13-14

<sup>13</sup> DIESTRO, A. Véase “M. B. Cossío. Institucionista, reformista y republicano”. pp. 46-55. Tesina de investigación. UPSA. 2002